



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5286-D-14  
OD 707

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IV Feria de Artesanías del Mercosur, Puerto Iguazú, que se realizará del 8 al 13 de octubre de 2014 en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.

